



10 DE AGOSTO DE 1890

A LA ZAGA

Aquí al Ayuntamiento le toca ir casi siempre a la zaga de alguien en las cosas de iniciativa municipal...

Ordinariamente, para que se limpie una calle, para que se traslade a sitio oportuno un verdadero, para que unas casas se construyan con ornato y alineación...

En una de mis últimas charlas dominicales, oí hablar del horrible drama de Sampaoloc...

Y ahora hablémos algo de libros. Para mí defensor le dire, lectora amabilísima...

Y en las garden party, y en los five o'clock, y en la intimidad del hogar, el libro del día es tema predilecto de conversacion...

Un nuevo libro de la Pardo Bazan; una nueva joya literaria.

Es título una cristiana; es prodigio de lenguaje y pertenece al género realista. Pero a ese realismo delicado y sutil, que deja ver el fondo sin que la superficialidad ofenda...

Aquí, mientras el Ayuntamiento se componga de Regidores nombrados desde lo alto, y por el criterio oficial y no el del pueblo, la corporacion no será nada...

Además, que el voto de estos suele inspirarse alguna vez en las condiciones del elegido; mientras que hoy, cuando no son el deber y el compromiso los que hacen aceptar el cargo...

Con mucha frecuencia hemos visto a los señores Regidores desempeñar los cargos de Inspectores de distrito...

Y es que también las labores del hombre, máxime cuando no son retribuidas, necesitan de algun estímulo para que sean cumplidas...

Con la nueva reforma municipal, parece que el Ayuntamiento de Manila queda en su actual ser y estado...

Si por ahora se tiene reparo en formar el Ayuntamiento de eleccion popular, al menos déjese a los contribuyentes que elijan una junta de asociados...

VARIEDADES

EN EL "BOUDOIR"

La sociedad oficial.—Una buena obra.—Libros nuevos.—Nuestro teatro.—Ordnica de la moda.

prendo bien la existencia de sociedades aristocráticas, enal de Luis XIV ó la que rodeaba a la República de Venecia...

Las manifestaciones todas de la cultura eran entonces industrias gubernamentales, puestas al servicio del Estado...

Tal ocurre en Manila, donde, poco penetrados del espíritu que alienta en las sociedades europeas...

Desde el cartel del teatro hasta la página del periódico ilustrado, vemos consagrado el uso que antepone la posición oficial a toda otra cualidad...

En una de mis últimas charlas dominicales, oí hablar del horrible drama de Sampaoloc...

Y ahora hablémos algo de libros. Para mí defensor le dire, lectora amabilísima...

Y en las garden party, y en los five o'clock, y en la intimidad del hogar, el libro del día es tema predilecto de conversacion...

Un nuevo libro de la Pardo Bazan; una nueva joya literaria.

Es título una cristiana; es prodigio de lenguaje y pertenece al género realista. Pero a ese realismo delicado y sutil, que deja ver el fondo sin que la superficialidad ofenda...

A riesgo de pasar por gruñona, he de lamentarme del estado de eso que algunos se atreven a llamar teatro...

Y es que también las labores del hombre, máxime cuando no son retribuidas, necesitan de algun estímulo para que sean cumplidas...

Con la nueva reforma municipal, parece que el Ayuntamiento de Manila queda en su actual ser y estado...

Si por ahora se tiene reparo en formar el Ayuntamiento de eleccion popular, al menos déjese a los contribuyentes que elijan una junta de asociados...

Si por ahora se tiene reparo en formar el Ayuntamiento de eleccion popular, al menos déjese a los contribuyentes que elijan una junta de asociados...

de la tradicion? [Largo de aqui, misero para si, que así tienes convicciones como vergenza!]

GNATHONIDES.—Tú te aclararas de mis ofertas. TIMON.—¿Quién es ese otro? Philiaides, mi correligionero de otro tiempo...

PHILIAIDES.—Buen ha hecho, Timon amigo, en rechazar a Gnathonides, ese liberabote de sangre, conservador de ocasion, que pretende vivir pegado a la nomina...

PHILIAIDES.—¿Hazana será digna de tí? TIMON.—Aquí llega el filosofo Thrasicles. ¡Bravo discurso nos esperal!

THRASICLES.—No vengo, Timon, a adelantarte como los otros, ni a ofrecerte concursos que no necesitas, ni a pedirte auxilios que no quiero...

¡Al campo, pues, reformadores y obstruccionistas! Que solo así mereceréis que os perdonen vuestros yerros.

FLUCTUACIONES

Como las aguas del rio, cuando a las del mar llegan en los momentos del flujo, y quédase inciertas y vacilantes sin saber qué impulso seguir...

En tanto que el poeta de las ráfagas gongólicas, como el insigne Boquer, tengon en los días, alegre la tristeza y triste... el pasaporte...

Como tampoco se explica porque el pajarrillo enjaulado se para ante la puerta abierta al descuido, y vacila un momento antes de emprender el vuelo...

Atracciones del mundo que nos rodea, y atraccion asi como magica, de tantísimo que destrujan la mia estos días y entablan conmigo cadenas que me retienen...

Fluctuaciones, en tanto; si, no lo dudeis, misterios del corazón, ó misterios de cosas superiores. En tanto aquellos momentos llegan, adios a todos, adios con toda el alma a los que de veras me quieren...

CARTAS ABIERTAS

A «QUIQUIAP» en Manila. Amigo queridísimo: Héme aquí que llevo, en esta hora de tristes despedidas...

Brisas y aromas patrios, que son los aromas más puros y las brisas más halagadoras, os brindan placeres y gozos inefables. Una familia amanida sin os adios, entre nosotros, y adios fuente perenne de dichas y bienandanzas...

Y es que os fascina la idea de la Patria; idea que es toda ella luz cuando llega a la inteligencia, toda ella fuego cuando penetra en el corazón, toda ella fuerza cuando arraiga en la voluntad...

La campana contra la inmigracion asiatica, la de los Municipios, la del Sanatorium, y la que puso de relieve los vicios de la Administracion, así quedan atandose paso entre la opinion y entre los gobernantes...

En cambio, queréis llevaros el sol y el agua. Los dos gérmenes de riqueza para el pais, gracias a los cuales son inútiles las fuerzas de los que se empeñan en hacer estéril el rico suelo filipino...

Decid a vuestros deudos, a vuestros amigos, a vuestros lectores, que esté en un pueblo bueno, un pueblo rico, un pueblo que nace ahora a la vida de los grandes pueblos...

Decidles que ya sabemos que la vida sin cultura es vida pobre que la de los vegetales, ya que estos producen flores y frutos...

Decidles que yo tambien me cariñosa despedida, y cuando desde el suelo de la Patria desdique un recuerdo a estas provincias, acordaos de vuestro devotísimo

JOSE DE LACALLE.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

RENUNCIA

Por el Gobierno civil ha sido admitida la que presenta de su cargo el Gobernadorcillo de mestizos del arrabal de Binondo.

INTERINO

Por el Gobierno general ha sido nombrado con tal carácter, el señor don Eugenio del Saz Orozco, Consejero de la seccion de Gobierno del de Administracion de Filipinas...

VACUNA

Segun parte que recibimos del Director de la Casa Central de Vacunacion, doctor Antelo, esta mañana fué inoculado el pú varioloso a 25 niños y 24 niñas...

RECOMPENSA

En vista del buen comportamiento de los bomberos y peones bomberos de que ayer hablémos, el Corregimiento ha dispuesto se concedan a Marcos Gallegos dos pagas y una a cada uno de los demás...

LICENCIA

Se ha concedido una de un mes para el restablecimiento de su salud, al Gobernadorcillo de naturales del arrabal de Binondo.

DESCARRILLO

Anoche, entre ocho y media á nueve, el coche tranvia núm. 29 de la línea de Sampaoloc, descarriló frente a la Botica del señor Rodríguez en la calle de Carriedo (Quiapo)...

ADMINISTRACION CIVIL

En este ramo se han adoptado las siguientes resoluciones: Concediendo permiso a los chinos cristianos Gregorio Borja Dy-Sunjo, Cayetano Veloso Quiñ-Chinsong y Manuel Ortega Cua-Looc...

Disponiendo la inclusion en el capítulo de Resultados del primer proyecto de presupuesto provincial de gastos que se redacta para la provincia de Ilocos Norte...

impuesto provincial realizada para los Gobernadorcillos y cabezas de barangay, durante el primer semestre del ejercicio único de 1887-88...

Disponiendo se eleve al Ministerio de Ultramar la instancia del Ingeniero primero de Obras públicas don Rafael Aguilar, en peticion de ascenso a la clase superior inmediata.

Disponiendo doce meses de prórroga al contratista de las obras de construcción de las escuelas de niños y niñas en el pueblo de Miagao (Iloilo), para la terminacion de las mismas.

Disponiendo seis meses de prórroga al contratista de las obras de construcción de cinco alcantarillas en la carretera general de Manila a Laoag (Ilocos Norte), para la terminacion de las mismas.

Disponiendo seis meses de prórroga de seis meses al contratista de las obras de construcción de los pontones de Anaol, Susuba, S. Juan, Buixi y Garlic (Tarlac), para la terminacion de las mismas.

Disponiendo el proyecto de nueva alineacion de una parte del arrabal de San Miguel, redactado por el Arquitecto Municipal don Juan José Hervás.

Idem el id. de ensanche de la calle Real de San Fernando de Dilao, redactada por dicho Arquitecto.

CONCIERTO PÚBLICO

El día 16 de setiembre próximo, y á las diez en punto de su mañana, se celebrará ante la Administracion central de Impuestos, Rentas y Propiedades y la depositaria de Hacienda de la Laguna, 4.º concierto público y simultáneo...

¡MUERAN LAS «CAENA»!

La cadena que cierra el jardín de la plaza de Palacio vá desapareciendo, á pesar de la guardia permanente que hay en el Corregimiento. Dentro de pocos días los rateros habrán concluido con las cadenas...

CONSEJO

Para el juramento que deben prestar los consejeros nombrados Sres. D. Gonzalo Tauson, D. Francisco L. Rojas y D. Eugenio del Saz Orozco (este con el carácter de interino) se reunirá el Consejo de Administracion el martes 12, á las nueve de la mañana.

ESPECTÁCULO TAURINO

Una verdadera corrida se ha verificado esta mañana, á las doce y media, en la plaza de Quiapo, lidiándose un bicho de pocas libras, ensabanado, mogn del derecho y recargando en la suerte de a píe.

Un numeroso público asistió a la fiesta, quedando muy complacido de las condiciones de la res.

INSTRUCCIONES

Se ha aprobado la ampliacion de instrucciones á que deben ajustarse las instalaciones eléctricas segun el reciente decreto del Gobierno de S. M.

JUNTA CONSULTIVA

Esta mañana se reunió la de Obras públicas, acordando proponer á la Superioridad la aprobacion de los siguientes asuntos:

Proyecto de depósitos de agua, presentado por la Compania del ferro-carril de Manila á Dagupan. Oficio del distrito de Iloilo fecha 11 de julio próximo pasado, proponiendo la residencia eventual á favor del sobrestante don Leon Diez y Lara, en la provincia de Capiz.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

de Apang a Córdoba (Isla de Mactan), provincia de Cebu.  
Liquidación y presupuesto adicional del establecimiento del alumbrado eléctrico en el rio Pasig, entre el puente de España y la barra.  
Proyecto de casetas para guardar la línea, presentado por la Compañía del ferrocarril de Manila a Dagupan.  
Tarifas de equipajes y mercancías.  
Proyecto de un puente de dos tramos de 20 metros de luz sobre el rio But-but, Tarlac, K.º 117-080.  
Plano de la placa giratoria para wagones y cimientos para id.  
Tipo general de estación de cuarta clase para el ferrocarril de Manila a Dagupan.  
Tipo general de estación de tercera clase para el ferrocarril de Manila a Dagupan.

TRANSITO

Por disposición del Excmo. Sr. General Gobernador de la Plaza y para atender a la reparación de la puerta de Santo Domingo, de Manila, quedará suspendido el tránsito por dicha puerta durante los días 12 al 15 del corriente mes.

QUE ENTREGUE

El Gobierno civil ha dispuesto que el Gobernadorcillo del pueblo de San Pedro Macati, entregue su cargo al juez de policía de aquella localidad y venga a esta Capital a recibir órdenes.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer a igual hora de hoy, se han verificado 23 inhumaciones en los distintos cementerios de esta Capital.

RESOLUCIONES OFICIALES

Por la Capitania general se han adoptado las siguientes:  
Dejando sin efecto el nombramiento de don Fernando Arcola para la Comandancia de Masbate, y nombrando a su lugar a don Manuel Torres.  
Disponiendo el cese de don Federico Lopez y Cuetos en el desempeño del Gobierno de Batanes, y nombrando en su lugar a don Francisco Paulino Picó.  
Idem el id. de don Antonio de Esteban en el de Tarlac, y nombrando en su lugar a don Adalberto Hévia.  
Idem el id. de don Manuel Torres en el desempeño de la Comandancia del Principe, y nombrando en su lugar a don Fernando Arcola.

CAMBIOS

| NACIONALES.   |  |
|---|--|
| Si Madrid y Barcelona, al 11 p <sup>s</sup> premio.   |  |
| > Capitales de provincias, 11 1/2 >                   |  |
| > Pueblos . . . . . 12 >                              |  |
| EXTRANJEROS.  |  |
| Si París, vista . . . francos 450 por peso.           |  |
| > Marsella, id. . . . . id. >                         |  |
| > Lyon, id. . . . . id. >                             |  |
| > Londres 4 mv. . . chelines 3-8 1/2 >                |  |
| > Id. 3 . . . . . 3-8 1/4 >                           |  |
| > Id. 30 div. . . . . 3-7 3/4 >                       |  |
| > Id. vista . . . . . 3-7 1/2 >                       |  |
| > Hamburgo, id. . . . . marcos 3'40 >                 |  |
| > Singapur, id. . . . . id. p <sup>s</sup> beneficio. |  |
| > Hong-kong, id. . . . . id. >                        |  |
| > Emuy, id. . . . . id. >                             |  |
| Moneda española de oro, 15 p <sup>s</sup> prima.      |  |
| Id. id. de plata, 10 >                                |  |
| Id. filipina de oro, 17 >                             |  |

NOTAS DE COMUNICACIONES

Se encuentra depositado en la Cestral de Comunicaciones el telegrama num. 850, de San Fernando, Union, para Sucungupiat, Rosario, 5 desconocido.

Cartas detenidas por desconocerse a sus destinatarios.  
España.  
Don Hermenegildo Perez.  
Interior.

Don Jorge Cresencio, Mamerto Alvarez, Esperidiana Santos de Fernandez, Juan Aroca, Macaria Isla, Francesca Villanueva, Pedro Alunzo, Martín Encarnación, Sixto Palayo, Maximo Angeles, José Manantán, Lorenza Roco, y Calixto Fortinado.

SUSTRACCION

Ayer tarde, a las cuatro, fueron extraídos del casco num. 2194, anclado frente al M.º del Norte, cuatro sacos de café de Batangas, de a poco cada uno.  
El caco tenía tratada la venta del café en pfs. 80, pero el celador del muelle, con conocimiento del hecho, lo detuvo, y fué a parar a la cárcel de Bilibid.

ASELINATO

Dicennos que a bordo del vapor Bolinao, en viaje de este puerto al de Cebu, se ha cometido un asesinato en la persona de su capitán. No sabemos más detalles, y tan pronto tengamos noticias las pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

ENTIERRO

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar el sepelio del cadáver del Sr. D. José G. Salcedo, capitán retirado de la Marina sutil, que falleció en esta capital anoche a las once.  
En la Iglesia de Sampaloc se celebrarán los funerales.

MANILA

De este ramo se han firmado las siguientes resoluciones:  
Embarca en el cañonero Elicano, para su dotación, el alférez de navío don José Maria Ristory Torres.  
Trasborda del crucero Castilla al D. Juan de Austria, para su dotación, el alférez de navío don Antonio Plaza y Pisairo.  
Idem del crucero D. Juan de Austria al Velasco, los guardias marinas don Victoriano Roca, don Daniel Nora, don Isidro Zais y don Emilio Alcal.  
MÁS RATAS  
Esta vez ha tocado al sexo femenino figurar en ese batallón de ratas que merodea en la Capital.  
Frente al vapor Carmen, una mujer sustrajo ayer mañana de un casco 27 libras de garbanzos, siendo sorprendida en la operación por un personero de una casa de comercio, y entregada a la policía.

PASAJEROS

Salen:  
Por el vapor-correo Butuan, hoy para Subia, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri.—Don Antonio Moncada, médico primero de Sanidad militar; don Federico L. Sambrano, don Enrique Garcia Polliera, don Coreta Garcia Pollares, don Concepcion Barba Sanchez, don Luisa Guardiola, don Amalia Guardiola, don Mariana Salo, don Milagros Castilla, don Manel Cordina, maquinista, y 33 individuos a proa.  
Por el vapor-correo Uranus, hoy para Romblon, Cebu, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabbalan, Surliga, Cagayan de Misamis y Camiguin.—Don José Lorenzo, don Ramon Rosales, don Juana Olmedo, Itemo, Sr. don Nicolás Acero, magistrado, señora cinco niños, don Juan Gomez Alonso, Mr. Werner Wegelin, y 66 individuos a proa.  
Por el vapor-correo Castellano, hoy para Dagupan.—4 individuos a proa.  
Por el vapor-correo Venus, hoy para Batangas, Calapan, Laguimano, Pasacao, Donzol,

Sorsogon, Lele, y Tabaco.—Don Antonio Muñoz y Serrans, don José Muñoz, agrimensor, y 22 individuos a proa.  
Por el vapor Chispa, hoy para Aparri.—don Antonio Carriona, cesante, y 6 individuos a proa.  
Llegaron.  
Por el vapor Bilbao, hoy, de Lagonoy y Camarines Sur.—4 individuos a proa.  
Por el vapor Batangas, hoy, del puerto de su nombre.—Diez individuos a proa.  
Por el vapor Montañes, hoy, de Bulan.—Don Cesáreo Clemente, don Constantino Lendoiro, y 5 individuos a proa.  
Por el vapor Ntra. Sra. del Carmen, hoy, de Lagonoy.—Don Sabas Alba, y dos individuos a proa.  
Por el vapor Diamante, hoy, de Hong-kong y Emuy.—Mr. Guillermo Armstrong, Mr. Charles Samuel Smith, y 46 chinos.  
Por el vapor Nansing, hoy, de Hong-kong y Emuy.—66 chinos.

SALIDA DE BUQUES

Para mañana: Ninguno.  
Para el lunes:  
SERANTES.—Para Gabat.—C. Aldecoa y C.a.

DE HOY

ADIOS

En el vapor-correo San Ignacio de Loyola, que zarpará el martes de este Puerto, embarca para la Península nuestro muy querido amigo y compañero de Redacción don Pablo Feded (Quioquiap). Quioquiap ha sido colocado diferentes veces, por sus indiscutibles méritos, a la cabeza del periodismo filipino, y el orgullo legítimo de tenerle en casa no ha de privarnos de tributarle las alabanzas que se merece.  
Cuando, a bordo del San Ignacio, demos a Quioquiap el abrazo de despedida, nos retiraremos de allí con el sentimiento de vernos privados, por tiempo que, aunque corto, ha de parecernos largo, de la compañía de tan querido amigo.  
Más afortunados que nosotros, los lectores del DIARIO podrán seguir admirando en las columnas de este periódico el estilo bellísimo de Quioquiap, que desde la Península se propone mandarnos sus impresiones sobre la tierra amada que pronto verá.  
Quioquiap sabe muy bien que deja en esta Redacción amigos que le quieren tanto como él admira, y no se olvidará de ellos.  
Las correspondencias y artículos que de allá nos envíe nos servirán de lenitivo al sincero pesar que su ausencia nos produce.  
Lléve buen viaje a la Madre Patria, y encuentre allí el logro de todos los propósitos que a ella le llevan.

ARRIENDO

El día 6 de setiembre próximo, a las diez de su mañana, se subastará el servicio de arriendo, por un trienio, de los fumaderos de anfibio de varias provincias, bajo el tipo en progresión ascendente de 14,666 pesos.

VENTA

A las diez de la mañana del día 6 de setiembre próximo se venderá en pública subasta una casa con su solar, embargada a don Rufino Fores, sita en el arrabal de San Fernando de Dilao, bajo el tipo en progresión ascendente de 512 pesos, 60 céntimos, y con estricta sujeción al pliego de condiciones.

OBRAS PÚBLICAS

Se han firmado de este ramo las siguientes resoluciones:  
Aprobando el contrato de arrendamiento de la casa num. 5 de la calle Real de Naga, para instalar en ella las oficinas y almacenes de la Jefatura de Obras públicas del distrito de Nueva-Caceres.  
Disponiendo vuelva a las oficinas de Contabilidad de la Dirección civil el expediente relativo a la reparación y reforma de la Cárcel pública de Tacloban (Leyte).  
Separando del destino al escribiente segundo del distrito de Cebu, Modesto Valero, y disponiendo el ascenso en su lugar del que lo es tercero Laureano Leonardo, y para la vacante que este deja a Mariano Tenchaves.  
Oficiando al Excmo. Sr. Capitán general en solicitud de autorización para ocupar la faja de terreno de la antigua zona de defensas de la plaza de Cavite comprendida en el emplazamiento designado para la construcción de una nueva cárcel provincial en aquella plaza.  
Idem al id. id. para que manifieste si por parte del ramo de Guerra se ofrece inconveniente en que se formule por el ramo civil el proyecto de reparación del edificio destinado a casa Gobierno de la provincia de Cavite, cuyas obras han sido comenzadas por los ingenieros militares.  
Idem al id. id. para que manifieste si existe por el ramo de Guerra algun proyecto de defensa de la Cotta en que se halla establecida la Cárcel pública de Iloilo, y en caso contrario manifieste tambien si puede ceder definitivamente al ramo civil toda aquella construcción.  
Disponiendo vuelva a las oficinas de Contabilidad de la Dirección civil el expediente relativo a la construcción de una Cárcel pública en la cabecera del distrito de Masbate y Ticao. Nombrando portero de las oficinas del distrito de Nueva-Caceres a Esteban Aparri.

CONCIERTOS PÚBLICOS

La Secretaria de la Comandancia general del Arsenal de Cavite y de la Junta de Administración y trabajos avisa que el día 10 del mes de setiembre próximo tendrán lugar los siguientes:  
Su ministro de los efectos comprendidos en el grupo 8.º lote num. 4, que se necesitan en aquel Arsenal por el término de dos años.  
Venta de varios efectos que sin aplicación existen en la primera Subdivision del Almacén general de dicho Arsenal.

EL «FILIPINAS»

Segun nuestras noticias, es ya un hecho la venta del cañonero de este nombre, construido en Hong-kong con el producto de la suscripción popular iniciada al efecto.  
Sabemos que ya se ha hecho el pago, y cuando recibamos noticias postales pondremos al corriente a nuestros lectores de todos los detalles del asunto.

CRIMEN

Acerca del que se decía cometido en la persona del capitán del Bolinao, de que dimos cuenta a nuestros lectores en la edición de la tarde de ayer, nada se sabe de cierto, pues no ha llegado buque alguno de Cebu, que pudiera traer noticias.  
Solo como rumor ha circulado, pero se ignora la procedencia de la version, que nos alegráramos no se confirmase.

CALCULOS

Las noticias políticas últimamente llegadas a la Península, aunque anteriores al cambio de Gobierno, indican bien a las claras la proximidad de la crisis y aun el entonces probable triunfo de los conservadores, que no parece obedecer a circunstancias del momento, sino

a causas que traen su raíz de la crisis de Enero y tienen íntima relación con el planteamiento del sufragio universal y aprobación de los presupuestos, misión que entonces faltaba por cumplir al partido liberal.

TOROS

Proyéctase una corrida en nuestro circo, para muy en breve, sin que por hoy podamos fijar el día.  
Segun nuestras noticias, el diestro Frasuelillo ha tratado ya con una ganadería acerca de las reses, y parece que no tardarán en llegar a Manila los cornupestes.  
A su tiempo daremos noticias más detalladas y precisas.

SUBASTA

En el salón de actos públicos de la Intendencia general de Hacienda se venderán el lunes en subasta pública, dos partidas de tierras que la Hacienda posee en el barrio de Irocan del pueblo de Taal de la provincia de Batangas, bajo el tipo en progresión ascendente de 1,668 pesos 55 céntimos.

BENEFICIO

El de la señora Pagano se verificará el día 16 del corriente mes, en el teatro de Tondo, ejecutándose el siguiente programa:

1.ª PARTE.  
Serenata de Fra Diavolo, por el señor Daddi, acompañado por señor Coppa.—Auber.  
Air ealse, por violín, por el señor Dancel, acompañado tambien por el señor Coppa.—Berlioz.  
Serenata, por el señor Daddi, acompañado por el señor Coppa.—Gounod.  
Concertante de Polito, para sexteto, por los señores Dancel, Solis, Muzo, Daddi, Santos y Coppa.—Donizetti.  
2.ª PARTE.  
Al borde del abismo, monólogo, por el señor Llan s.—Romero.  
El gorro frigio, por la compañía Fernandez-Suzara-Tagaroma.  
Los billetes se expenden en la sucursal de la perfumería del señor Gruppe.

Conforme habíamos anunciado, ayer se colocó en el local de los Juzgados el aparato telefónico que ha de servir para comunicarse con el que esté de guardia.

Segun noticia de los periódicos de España últimamente llegados, el conocido matador de toros Guerrita sufrió una grave cogida al poner banderillas a un bicho en una corrida dada en Jerez, cuya presidencia se concedió al ilustre marino Perar.

CRIMEN EN BULACAN

Segun nos refieren, parece que se ha cometido un crimen algo extraño en la cabecera de dicha provincia.

Un criado de uno de los telegrafistas de la localidad, sin que ninguna causa conocida justificase su conducta, pareció que sufrió algunas heridas graves a la orilla de la misma casa, y sin duda excitado ya y fuera de juicio, fué a buscar a su amo a la Casa-Gobierno de la provincia, de donde le hizo salir con el pretexto de que su señora estaba enferma, y una vez en la calle le asió un bolazo por la espalda en la cabeza y otro en la cara, al volverse el desgraciado telegrafista.  
El hecho ocurrió, segun parece, hace tres noches, y los dos heridos están en grave estado.  
El autor de tan horrible atentado fué preso por la gente que montaba la guardia en la Casa-Gobierno.

TELEGRAMA

Ayer publicó nuestro colega La Voz el siguiente, de su servicio particular:

«Madrid, 8 Agosto 1890 a las 9-30 p. m.  
»Por acuerdo del Presidente del Consejo de Ministros celebróse nueva conferencia con el Arzobispo Sr. Nolezada y PP. Comisarios de las órdenes religiosas de esas Islas, tratándose en ella de asuntos de Filipinas.  
»El Gobierno espera los presupuestos con la opinion del general Weyler.—Tarje.»

El jueves por la tarde salió de Singapore para Manila el vapor España, de la línea corla, conduciendo la Mala francesa de 7 le Julio.  
El miércoles a más tardar lo tendremos en puerto.

En vista del aumento que se va notando en la producción de las clases inferiores del abacá y de la consiguiente disminución en su valor en los mercados consumidores, las casas inglesas compradoras de abacá en Manila y exportadoras de dicho artículo, han acordado, desde 1.º de setiembre próximo, imponer una rebaja de pfs. 0.75 en la segunda y 1.50 por pica tabaja en el colodoro, sin perjuicio de nuevas modificaciones, segun las variaciones de los mercados consumidores exijan.

DE ILOCOS

En carta que de nuestro corresponsal recibimos, nos dicen que a causa de la interrupción de líneas telegráficas por efecto de las lluvias, no recibieron oportunamente en Vigán aviso de la llegada del señor Ouispo P. Hevia Campomanes, razón por la cual no pudieron hacerle los itoconos el recibimiento que proyectaban, habiéndose verificado en los días siguientes al de su llegada solemnes festejos en su honor.  
S. I. entró en Vigán entre diez y once de la mañana del 19 de julio, y revestido de los ornamentos de Pontifical en un altar levantado en la plaza de la Catedral, se dirigió a ésta en procesión y a son de campanas, disparos y aclamaciones del pueblo.  
Cantóse un solemne Te-Deum y el Provisor del Arzobispado, R. P. Fr. José A. Cienfuegos, leyó en el pulpito el nombramiento del nuevo Obispo.  
Tanto en la noche de aquel día como en el siguiente organizáronse solemnes fiestas en las que lució un carro que semejava la torre Eiffel.  
Las hijas de Maria felicitaron al nuevo Obispo en la noche siguiente, pronunciando en su nombre un sentido discurso la señorita doña Consuelo Resurrección y ofreciéndole una mitra bordada de oro.  
Acto seguido se ejecutó un himno, letra de don Mena Crisólogo y música de don Jorge Villanueva, que fué acompañado al piano por la Sra. doña Consuelo Singson y al violín por doña Rita Villanueva y doña Consuelo Resurrección.  
La fiesta fué organizada por la presidenta, doña Patricia de los Reyes.  
Los alumnos del Seminario, despues de dirigirse al Prelado su felicitación, representaron El Puñal del Godo y elevaron al viento infinidad de globitos de papel, cosa que tambien hicieron en la anterior.  
Los festejos de la noche tercera limitáronse a encender fuegos artificiales y levantar más globitos de papel los estudiantes del Seminario.  
En la misma carta se nos dice que las lluvias prolongadas de que viene siendo víctima aquella provincia hacen tener una crecida

del rio Abra, que seria conveniente se previniese a fin de evitar desgracias y perjuicio de intereses.

CACO

Ayer una rata entró en una casa de la calle de la Asuncion del arrabal de Binilo, aprovechando el momento en que no habia nadie en ella é incautándose de un capullo que contenia algun dinero; pero al poco fué sorprendido y puesto a disposición del Tribunal de San Nicolás.

DEPOSITADOS

En la Capitania de este puerto se hallan depositados en poder del señor Fiscal de causas de la misma, cuatro sacos de café procedentes del robo ocurrido en la tarde de ayer a bordo del casco que pilota José Bayona, núm. 2194.  
Los que se crean con derecho a ellos, previo el documento que lo acredite, podrán reclamar en la Dependencia citada, por el término de cinco días.

ROBO

En la tarde de ayer fueron extraídos del casco núm. 213, fundeado en el rio frente al Murrallon del Norte, dos fardos de abacá de la propiedad de Enrique Palacios.  
El caco fué detenido y recuperados los citados fardos.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Desembarca del vapor Chispa el piloto don Antonio Jauregui, y en su lugar embarca don Angel del Valle.

PENÍNSULA

MALA INGLESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)  
Madrid, 2 de julio 1890.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.  
Aquello del matute ya se acabó.  
Vamos al decir, se acabó el debate que acerca del negocio promovió en el Congreso el señor Acarráza; pero la causa que se sigue ante los tribunales continúa y es de presumir que el matute en sí tampoco ha concluido ni concluirá mientras el impuesto de consumos no desaparezca.

Y ahora vamos con el debate político, ó por mejor decir con los debates políticos, pues tres nos nada menos los que en estos últimos días han proporciónado solaz y entretenimiento a los asiduos concurrentes de las tribunas.

El primer debate lo planteó el señor Romero Robledo, proponiéndose demostrar lo siguiente:  
1.º Que estas Cortes han terminado su misión; que con la aprobación del sufragio universal no tienen autoridad ni fuerza para ocuparse en nada.  
2.º Que este Gobierno, último de los presididos por el señor Sagasta, es un Gobierno transitorio de que legalizara la situación económica y aprobara el sufragio universal, y por tanto, que ha terminado su misión.

3.º Que este Gobierno debe inmediatamente plantear la cuestión de confianza, pues por las razones que acaban de exponerse, cesan los poderes que la Corona dió al señor Sagasta cuando ocurrió la última crisis.  
Y 4.º Que este Gobierno debe dimitir, para que se corten las inmundabilidades y el país pueda tener la esperanza de que otro encauzará su Administración, y le aliviará de los males que le aquejan.

Ante todo, he de advertir que el jefe de los reformistas, aun cuando en apariencia defendía de algun tiempo acá la solución de un Gabinete intermedio, ha hecho un trabajo de provecho y utilidad para los conservadores. Bien se lo pueden agradecer y perdonarle sus antiguas faltas.  
El discurso del jefe de los reformistas fué un monumento por su extensión, por la fosidad con que combatió la continuación de la política del señor Sagasta, y en cuanto a fondo y logica, preciso es reconocer que anduvo tambien bastante afortunado.

Sus argumentos de más fuerza fueron los siguientes:  
Que unas Cortes pierden toda su autoridad desde el momento en que se modifica la ley por la cual fueron elegidas.  
Que con arreglo a la Constitución, aunque habia esta de cinco años, es evidente que unas Cortes no tienen poder más que por voto presunto.

Y que el Gobierno actual no cuenta con la confianza de la Corona, pues cuando la última crisis se evidenció el caso de llegar a la conciliación, y no habiendo sido esto posible, se encargó al señor Sagasta de formar nuevo Gabinete para terminar los presupuestos y el sufragio.  
Como el último punto, esto es: el que se refiere a las inmundabilidades era el de demostrar más difícil, en el más que ninguno de ellos, que los Gobiernos liberales alcanzan su apogeo las filtraciones, los escándalos y los chanculillos.

Para llegar a esta demostración, el señor Romero Robledo quiso valerse de textos fustionistas; al efecto leyó varios trozos de discursos de Yago y Martínez de la Vega de la Vega de Aranda, una carta memoria del difunto general Salamanca, a proposito de las inmundabilidades en la Administración de la isla de Cuba.

El jefe de los reformistas,—si aun vale llamarse de este modo,—terminó su discurso manifestando firmemente convencido de que el señor Sagasta le quedan muy pocos días de vida ministerial.

En este debate ha terciado tambien el señor Silvela (don Francisco), y por cierto que su discurso sorprendió grandemente en la hueste ministerial.  
Contra lo acostumbrado, fue su oración de tonos suaves y pacíficos, cuando se esperaba que haría al adversario triunfo, mira con piedad y lástima al adversario derrotado. El señor Silvela no puso empeño en otra cosa más que en desvanecer la desconfianza y el recelo que la subida de los conservadores inspira en una gran parte, quizás la mayor del país, y al efecto declaró que, realizado el programa del partido liberal, las circunstancias aseguran una era de paz a sus reformas, y el partido que le suceda solo tendrá cosas que hacer: consolidar y afianzar estas reformas políticas y conjurar la crisis económica por que atraviesa el país.

El discurso del Sr. Silvela, sin ser agresivo, causó mayor efecto en las filas ministeriales que el del Sr. Romero Robledo.

Los Ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia han sostenido este debate en nombre del Gobierno, demostrando ambos con argumentos excelentes que las Cortes pueden y deben vivir cinco años completos, que no ha llegado la hora de plantear la cuestión de confianza, y que siendo la inmundabilidad administrativa la causa principal de nuestra crisis, cabe a la liberal la gloria de haber trabajado para su extirpación, mas que ninguna otra.

El resultado de este debate no fué, a pesar de todo, muy favorable a la situación, preciso es confesarlo. «Por que» Sagasta, retenido en el lecho por una enfermedad aunque leve, dejaba sentir su falta en el banco azul. De otra, la actitud de la mayoría, que en vez de prestar calor con su presencia a los Ministros; en vez de alentarnos con ese muy bien, muy bien que tanto enardece a los oradores, discurre por los pasillos y salon de conferencias entre el cansancio y el desahogo que quizás no tenia razón de ser.

Ademas, el Sr. Romero Robledo negó que el partido liberal sea hoy fuerte y robusto como el día de su advenimiento al poder, y al efecto entre separados y disidentes aludido, citando los por su nombre a los Sres. Gamazo, Alonso Martínez, Camacho, Montero Rios, Navarro Rodrigo, Martínez Campos y Duque de Tetuan.

Lo correcto y lo lógico hubiera sido que lo Sres. Gamazo y Alonso se hubiesen apresurado a destruir estas afirmaciones en el Congreso, donde tienen voz, y que los Sres. Navarro Rodrigo y Montero Rios hubiesen hecho lo propio por medio de amigos, que no les faltan, en la Cámara Popular, ó bien por sí mismos en el Senado: por estos señores permanecieron silenciosos, y como el que cauta olarga, de aquí que el efecto de las afirmaciones hechas por el Sr. Romero Robledo haya sido mayor.

Mientras este debate se desarrollaba en el Congreso, los conservadores atronaban al aire con sus gritos de victoria y señalaban como plazo fijo para su subida al poder la primera decena del mes en que acabamos de entrar.  
En cuanto a lo de fabricar candidatura para su Gabinete ¿qué he de decir? Este trabajo ya lo tenían hecho desde hace muchas semanas, y en la última lo han modificado con las mayores formalidades y solemnidad los Sres. Cánovas, Eduayen y Silvela, celebrando una reunion con carácter de consejo en la casa-palacio del primero.

En esta reunion acordóse que, no habiéndose declarado conservador el duque de Tetuan, y para alejar la sospecha de que el apoyo de este al partido pudiera ser interesado, no convenia darle puesto alguno en el primer Gabinete conservador, siendo lo más prudente reservárselo hasta la primera crisis.

Las gentes, atentas al observar preparativos que tal seguridad de triunfo demostraban en la hueste canovista, y encontrando absurdo que al partido liberal se le dé, como premio de haber realizado su programa, el cese en el poder, echáronse a cavilar, y de deducción en deducción, sacaron la consecuencia de que algun agente extraño influía entre bastidores, en la marcha de la política.

Recoigiendo versiones de aquí y de allá, los periódicos llegaron a dar por cierta una entrevista del general Martínez Campos con S. M. la Reina Regente, en la cual el pacificador de Cuba pudo hacer alguna indicación favorable a la vuelta de los conservadores.

De aquí ha nacido el segundo debate político que ayer planteó en el Senado el señor duque de Tetuan, durando hasta las nueve de la noche, en que se dijo la última palabra.  
Tanto el duque de Tetuan como el general Martínez Campos han hecho constar que, sin haberse apartado del partido liberal, prestarán su apoyo a los conservadores, y no solo se lo prestarán, sino que consideran es llegada la hora de que vuelvan al poder.

Esto no obstante, el general y el Duque protestan, indignados, contra la versión a que antes hago referencia, la que suponen fabricada en la esfera del Gobierno y enviada a El Imparcial y El Liberal para que, propagándola dichos periódicos, se crea que S. M. tiene resuelto el problema político, cuando no es así.  
El señor Sagasta, que ayer salió por primera vez a la calle, sostuvo el debate con gran fortuna, declarando que el Gobierno planteará la cuestión de confianza cuando pueda pensar que la ha perdido; no hoy, pues entiendo firmemente que cuenta con ella.

Declaración tan terminante y explicita, hecha precisamente cuando el señor Sagasta acababa de celebrar con la Reina una larga entrevista, descorazonó altamente a los conservadores, maxime al ver que, contra su costumbre, el señor Sagasta se mostró enérgico y duro con el buque de Tetuan, a quien dijo:  
«Correligionarios como S. S. no los quiero, pues muy bien que otra cosa me sirven de estorbo.»  
Los marqueses de Sardoal y del Pazo de la Merced intervinieron tambien en el debate, haciendo en el sentido que desde luego puede presumirse.

Cuando, terminada la discusión, se encontraron en los pasillos el señor Sagasta y el General Martínez Campos, este dijo a aquel:  
«Ha estado V. en su terreno infundiendo alientos y confianza a sus amigos; pero ya vera V. cómo de aquí a tres días sera un hecho la vuelta de los conservadores.»

—Y en que se funda V. para asegurarlo?—replicó don Francisco.  
«En nada realmente; es una coronada mia. Ya vera usted cómo no me engaña el corazon.»

En resumen: de cuanto ha ocurrido en estos ocho días, desprendase a mi juicio las siguientes conclusiones:  
Los conservadores estaban, en efecto, a dos pasos del poder, pero la vez se han atizado ellos mismos por no saber disimular su alegría y por autorizar su silencio ciertas versiones que luego, tarde y a deshora, han rectificado los señores Martínez Campos y Duque de Tetuan.

El planteamiento de la cuestión de confianza, ó sea la disolución de las actuales Cortes, impone de una manera fatal. El señor Sagasta no tiene en realidad bastante apoyo en la mayoría, como lo demuestra la frialdad de esta en el último debate, y aun cuando lo tenga, debe, si ha de quedar victorioso sobre sus adversarios, pedir el decreto de disolución. Si lo obtiene, nadie podrá dudar que la confianza omnimoda de la Corona le asiste.

Así van las cosas los que discurren exentos de pasión y los que atienden a las conveniencias del país, que nada ganaria con que se conjurase ahora la tormenta política para volver a reproducirse otra vez en el Otoño.

ULTIMA HORA.

El debate que hoy se ha iniciado en el Congreso será quizás el más importante, y el que puede decidir la conciliación.  
El señor Martos va a defender la proposición de amnistia, y con este motivo esperanse declaraciones importantes de los señores Castejar y Lopez Dominguez, que han de fortalecer la situación. Del primero dícese, declaró que si la política liberal continúa, acortará su vida, pero en caso contrario abandonará su territorio español convencido de que su labor de tantos años ha sido estéril.

A las cuatro de la tarde, hora en que cierra esta carta, no habia comenzado aun el debate político por estarse discutiendo una proposición de Ley del General Pando, para que se establezca un Banco militar destinado a hacer préstamos a jefes y oficiales.

En el Salón de conferencias mucho ir y venir, gran animación; los conservadores afectan no haber perdido sus esperanzas; pero tambien los ministeriales muestránselos mucho más confiados que ayer. El señor Sagasta ocupa ya su asiento en el banco azul dispuesto a contestar el discurso del señor Martos.

KON-GAS.

ESPECTÁCULOS

TEATRO FILIPINO

COMPANÍA-FERNANDEZ-SUZARA-TAGAROMA.  
Gran función para el domingo 10 de agosto de 1890, a las nueve de su noche.

